UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Aprobado el procedimiento de uso del AULA INVESTIGADORES

18/06/2025

La Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos que tuvo lugar el pasado 12 de junio, aprobó la versión actualizada del "Procedimiento de uso y adjudicación de puestos en el aula de investigadores". El documento lo que podéis encontrar en el apartado "Gestión de Espacios y Sostenibilidad" de la web del centro.

El motivo de esta actualización, tal y como recoge el preámbulo es La creciente actividad investigadora en el seno de los Departamentos con sede en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada. Por esta razón, la necesidad de espacios de trabajo para el personal investigador propio y visitante sea cada vez mayor. Es por ello, que la ETSICCP ha apostado por la creación de un espacio de uso común acondicionado para el estudio y la investigación teórica.

Con la aprobación de este procedimiento se quiere dar sentido y ordenar un espacio que cada vez tiene más demanda, haciéndolo de una forma reglada y transparente.

Para cualquier información adicional podéis contactar con:

- **Subdirectora de De Compromiso Social y Gestión de Espacios:**
  - Dª. Lucía Comino Mateos
  - Correo electrónico: @email

Copyright© 2025 Universidad de Granada